

ESTADOS FINANCIEROS ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN EJERCICIO ECONOMICO 2014

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	2014	2013
Activos		
Activos corrientes		
Caja y bancos	2,966,73	1,384,14
Cuentas por cobrar (Nota 4)	21,872,07	2,902,61
Pagos Anticipados (Nota 5)	1,300,00	-
Total activos corrientes	26,138,80	4,286,75
Propiedades y equipos, neto (Nota 6)	8,984,39	643,18
Total Activos	35,123,19	5,129,93
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota 7)	16,317,57	1,172,18
Participación de trabajadores	-	124,35
Total Pasivo corriente	16,317,57	1,296,53
Otras cuentas por pagar a largo plazo (Nota 8)	14,777,44	-
Total pasivos	31,095,01	1,296,53
Patrimonio de accionistas:		
Capital social (Nota 9)	800,00	800,00
Aporte para futuras capitalizaciones	400,00	-
Reserva Legal	133,40	-
Reserva Facultativa	500,00	-
Resultados acumulados	0,00	433,77
Resultado del ejercicio	2,194,78	599,63
Patrimonio de accionistas:	4,028,18	1,833,40
Total pasivo y patrimonio de accionistas	35,123,19	5,129,93



GERENTE GENERAL

Ver notas adjuntas



CONTADOR GENERAL

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Estados de resultados
Al 31 de diciembre del 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	2014	2013
Ingresos		
Ventas netas locales	27.397,74	16.654,55
Total de ventas netas	27.397,74	16.654,55
Gastos		
Gastos Ventas	(10.366,77)	0,00
Gastos administrativos	(13.878,82)	(15.825,55)
Gastos Financieros	(41,78)	0,00
Total gastos	(24.087,37)	(15.825,55)
Utilidad del ejercicio	3.310,37	829,00
Participaciones de trabajadores	(496,56)	(124,31)
Impuesto a la renta	(819,04)	(105,02)
Utilidad neta	2.194,77	599,63



GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL

Ver notas adjuntas



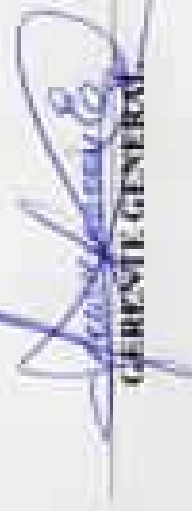
INFORMACION FINANCIERA



ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Estados de cambios en el patrimonio de accionistas
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Capital Social	Aporte futuro capitalización	Reserva legal (US\$ Dólares)	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Total
Diciembre 31, 2013	800,00	-	-	-	1.033,40	1.833,40
Apropiación de resultados acumulados	-	400,00	133,40	500,00	(1.033,40)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.194,78	2.194,78
Diciembre 31, 2014	800,00	400,00	133,40	500,00	2.194,78	4.028,18


GERENTE GENERAL


CONTADOR GENERAL

Ver notas adjuntas



INFORMACION FINANCIERA



ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	2014	2013
Efectivo proveniente en actividades de operación:		
Cobro proveniente de la venta de bienes y prestación de servicios	8.428,28	17.243,68
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13.223,75)	(16.097,87)
Total efectivo proveniente de actividades de operación	(4.794,97)	1.145,81
Efectivo utilizado en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(8.599,88)	-
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(8.599,88)	-
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:		
Financiamiento por préstamo a largo plazo	14.777,44	-
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	14.777,44	-
Incremento neto de efectivo	1.382,59	1.145,81
Saldo inicial caja	1.584,14	438,33
Saldo final caja	2.966,73	1.584,14
Reconciliación entre la ganancia de la operación		
Ganancia antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	3.310,38	829,00
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	(496,56)	(105,02)
Ajuste por gasto por participación trabajadores	(619,04)	(124,33)
Ajuste por depreciación	298,87	-
Ajuste por partidas distintas al efectivo		
Disminución en cuentas por cobrar clientes	(18.969,46)	589,13
Disminución en inventario	-	943,77
Aumento en pagos anticipados	(1.300)	-
Disminución en cuentas por pagar	13.021,04	(988,88)
Flujos de efectivo antes procedentes de actividades de operación	4.794,97	1.145,81


GERENTE GENERAL

Ver notas adjuntas


CONTADOR GENERAL

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014

I. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Nombre de la entidad:

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

RUC:

0992636963001

Domicilio:

Ciudadela Saucen Tres, Manzana 174, Solar 16 / World Trade Center Torre A Piso 4 Oficina 403-404

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN, inició sus operaciones mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.09 C.U. 0003206 del cinco de junio del año 2009 y constituida a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2009, con fecha de inscripción en el registro mercantil No. 10.682 del nueve de junio del 2009, con un plazo de duración de cien años.

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN, con número de RUC 0992636963001, tiene como actividad principal prestar servicios de asesorías contables, tributarias y financieros empresariales y para proyectos. Asesoría financiera y todo lo relacionado a la administración y gerencia empresarial.

La Compañía fue constituida con un capital suscrito por a) Tito Armando Partilla M. con SEISCIENTAS OCHENTA acciones; b) Herick Cesar Hazon E., suscribe VEINTE acciones.

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12: Impuestos a los ganancias Normas NIIF 1)	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2012 Fecha de aplicación obligatoria
Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2011

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el periodo 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2012
✓ NIC 27: Estados financieros separados	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014
✓ NIC 12: Instrumentos financieros: Presentación	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014
✓ NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013
✓ NIIF 10: Estados financieros consolidados	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014
✓ NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	
✓ NIC 19: Beneficios a empleados	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013
✓ NIC 2: Inventarios	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013
✓ NIC 16: Propiedades, plantas y equipos	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.2. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

2.3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

2.4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables, además, identificará si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El periodo de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

**ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A.
ASGN**

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados
financieros

31 de diciembre de 2014 (continuación)

**2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR
COBRAR (continuación)**

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. PROPIEDAD, EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES

La propiedad, equipo, muebles y enseres, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, equipo, muebles y enseres, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la compañía registrará pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Item	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Equipos	5 - 20
Muebles, enseres y equipos de computación	3 - 20

2.6.1. Deterioro del valor de la propiedad, equipo, muebles y enseres.

El valor de la Propiedad, equipo, muebles y enseres, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por devaluación en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil.

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)

2.6.1. Deterioro del valor de la propiedad, equipo, muebles y enseres. (Continuación)

Los importes recuperables se estimarán para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrará un ingreso en el estado de resultados integrales.

2.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidas a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devenguen intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i. los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, o
- ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii. también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)

2.8. IMPUESTOS

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

2.8.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

2.8.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

2.9. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)

2.9. PROVISIONES (continuación)

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

2.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN, reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

2.10.1. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

2.10.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)

2.10.2. Beneficios a Corto Plazo (continuación)

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

2.10.3. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Los beneficios como la bonificación desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el período que se generen y no deberán provisionarse.

2.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

2.11.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes,
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos,
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente,
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Compañía, y,
- ✓ Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

**Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)**

2.11.2. Venta de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas de Producción Interna.

2.11.3. Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

2.11.4. Dividendos

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como Dividendos recibidos cuando el derecho de pago ha sido establecido.

2.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Compañía posee propiedades de inversión con la finalidad de obtener una renta o plusvalía del mismo. El reconocimiento inicial será al costo del bien y otros costos asociados con el mismo al momento de su adquisición.

La medición posterior de dichas propiedades será bajo el modelo del reavalúo mediante un informe de un perito valuator calificado por los organismos respectivos en cada ejercicio económico anual.

Cuando el valor razonable determinado por el perito sea inferior al valor en libros de los activos revaluados, se reconocerá el deterioro respectivo.



INFORMACION FINANCIERA



ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 (continuación)

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar consisten en lo siguiente:

	2014	2013
	<u>US\$ Dólares</u>	
Clientes	-	600,00
Relacionados	12.230,01	-
Accionistas	8.205,10	-
Otras Cuentas por Cobrar	1.085,73	-
Impuestos(Crédito Tributario)	351,23	2.302,61
Total	21.872,07	2.902,61

Clientes correspondientes principalmente sociedades privadas con lo que se mantiene relaciones comerciales, estas cuentas que no generan intereses.

Relacionados, corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro por servicios prestados en plazo de vencimiento ni intereses.

5. Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre los pagos anticipados consisten en lo siguiente:

	2014	2013
	<u>US\$ Dólares</u>	
Deposito en Garantía	1.300,00	-
Total	1.300,00	-



INFORMACION FINANCIERA



ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A.

ASGN

Notas explicativas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014

6. Propiedades y equipos

Los movimientos de activos fijos por los años terminados el 31 de diciembre fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Adiciones (US Dólares)	Diciembre 31, 2013
Muebles y Enseres	570,32	400,32	110,00
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	1.144,00	1.144,00	-
Equipos de cómputo	7.665,18	8.995,34	869,82
Total	9.379,50	9.399,66	779,82
Depreciación acumulada	(395,31)	(258,67)	(136,64)
Valor neto	8.984,19	8.341,21	643,18

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar consisten en lo siguiente:

	2013 (US Dólares)	2012
Proveedores	6.281,00	-
Relacionados	4.366,47	-
Otras cuentas por pagar	5.019,31	3.191,31
Cuentas por pagar impuesto	650,79	105,02
Total	16.317,57	3.296,33

Proveedores comprende créditos por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades, sin plazo de vencimiento y no devenga interés.

8. Obligaciones a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones a largo plazo consisten en financiamientos otorgados por los accionistas, estas obligaciones no generan intereses y no tiene plazo de vencimiento.



ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIO S.A. ASGN

Notas explicativas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014

9. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una US \$1.00.

10. Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca(i) en tres años contado desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en una año cuando se trate de verificar una acto determinado practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contando desde la fecha de notificación de tales actos.

11. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros eventos que, en opinión de la administración de la compañía puedan afectar la presentación de los estados financieros.